



“El Respeto de la Constitución en El Salvador”

En el marco de celebración del 30 aniversario de las bibliotecas judiciales “Dr. Ricardo Gallardo” se desarrolló ponencia con el tema: El respeto de la Constitución en El Salvador, organizada por la Biblioteca Regional de la Ciudad de Santa Ana e impartida por el Dr. Florentín Meléndez, Magistrado de la Sala de lo Constitucional. Actividad dirigida a funcionarios jurídicos de la Zona Occidental con el objeto de motivarles sobre el estudio y reflexión del contenido de la Constitución, para que pueda ser aplicada de manera correcta dentro de los procesos judiciales, respetando siempre sus normativas.

El Dr. Florentín Meléndez, mencionó que: “En la Constitución parte no solo el desarrollo legislativo, si no que el desarrollo jurisprudencial, porque es ahí donde está el núcleo esencial del ordenamiento jurídico y de la jurisprudencia”. La ponencia fue basada en las temáticas siguientes: Principios constitucionales, derechos y deberes fundamentales; Instituciones vinculadas al servicio de la ciudadanía; ¿Cómo la Constitución salvadoreña incorpora y recepciona el Estado de Derecho?, y finalmente, interpretación, aplicación de la Constitución en los Tribunales de Justicia y la eficacia de la justicia constitucional.

Dentro de la charla se subrayaron los fines del Estado basados en el Art. 1, que establece: “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. Asimismo reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción. En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.”

Así mismo, el Dr. Meléndez hizo entrega para uso de biblioteca de literatura producida por la Sala de lo Constitucional como por ejemplo: Primer Tomo de Derechos Políticos; Primer Tomo de Judicialización de los Derechos Sociales; Libro de Sentencias de elección de Funcionarios de segundo grado; libro de Jurisprudencia de niños desaparecidos en la guerra, entre otros.

El evento fue desarrollado en el Centro Judicial “Dr. Ángel Góchez Castro,” en el departamento de Santa Ana y contó con la participación de jueces, abogados y estudiantes universitarios de la facultad de derecho.

San Salvador, septiembre de 2017

